



IMPLICADOS. Sotomayor y Martínez deben explicar si coordinaron para conseguir excarcelación de jefe de 'chuponeadores'.

Denuncian existencia de mafia de red de 'chuponeo' en municipios del Callao

REVELACIÓN. Organización ilegal estaría encabezada por Ernesto Torres, personaje vinculado a tareas de interceptación telefónica, incluida la realizada a Lourdes Flores en el 2010.

Una nueva red de escuchas ilegales se habría gestado dentro de las propias instalaciones de los consejos ediles del primer puerto, según reveló el programa periodístico Cuarto Poder.

De acuerdo con el informe, el propio alcalde del Callao, Juan Sotomayor, y su gerente de Servicios Sociales, el conocido futbolista Roberto Martínez, no solo tendrían conocimiento del montaje de esa organización, sino que también habrían urdido en conjunto una estrategia para sacar de prisión a Ernesto Torres, cabeza de todo el sistema de interceptaciones.

La denuncia fue realizada por Wilbur Castillo, ex convicto que ha purgado condena en varias ocasiones por asalto y extorsión, pero que ahora asevera estar rehabilitado.

Castillo trabajó hasta hace muy poco para distintas entidades ediles del Callao,

Lourdes Flores: "Denuncia requiere la participación del propio fiscal"

● "Creo que esta denuncia aporta una pista, y que lleva la investigación a un punto en el que debería sentarse el fiscal", sostuvo la ex candidata municipal Lourdes Flores Nano. Ella refirió también que ya en otros casos relacionados también con el 'chuponeo' había salido el nombre de Ernesto Torres como quien estaría detrás de estas operaciones ilegales.

siempre relacionado con labores de seguridad. Él narró cómo Ernesto Torres, personaje relacionado ya a denuncias por 'chuponeo', lo llamó a trabajar con él en la Municipalidad de Ventanilla.

● "Se dijo que se había contratado el 'chuponeo' y hecho de manera artesanal, pues habían utilizado en el poste de la esquina de mi oficina una grabadora. La propia compañía Telefónica dijo que la interceptación se realizó de manera muy rudimentaria (...) Hay un derrotero con nombre propio y una dirección a seguir en las investigaciones", señaló.

"Él me dice para ir a trabajar a la 'muni' de Ventanilla y voy pensando que era un trabajo normal, pero luego sospeché que no era un trabajo normal, era la interceptación del alcalde de Ventanilla", contó.

Según su denuncia, descubrir estas actividades le costó ser el blanco de un intento de asesinato a manos de sicarios, que terminó con la muerte del objetivo equivocado, el mecánico César Rojas Cisneros.

ROBERTO SE DEFIENDE

Fue Castillo quien montó una operación para grabar una conversación sostenida entre Roberto Martínez y uno de los familiares de Ernesto Torres. El objetivo era, según el reporte, coordinar acciones para sacar a Torres de prisión, donde estaba por tenencia ilegal de armas. El video muestra el diálogo entre estos personajes, y las coordinaciones de Martínez con el alcalde Sotomayor.

"(...) Lo pueden sacar en 20 o 30 días. Lo que necesitan hacer es que (...) salga como que es un arma que no sirve, o sea, como que era simplemente de susto (...), con eso puede pedir comparecencia", se le escuchaba decir a Martínez.

Y en otro momento se dirigió al familiar de Torres: "Yo he estado hablando con un pata que tiene un culo de llegada, el hermano del (...) Peláez".

Sin embargo, el ex deportista dijo estar tranquilo ante la denuncia. Sostuvo que en realidad se trataba de una investigación para detectar quiénes estaban tumbando unos paneles de la comuna chalaca.

"Es una acusación que por inconsistente nadie le dio importancia", aseguró.

Pronaa designa a 29 nuevos jefes zonales que seleccionó Servir

El Programa Nacional de Asistencia Alimentaria (Pronaa) formalizó la designación de 29 profesionales como nuevos jefes zonales, quienes fueron elegidos por la Autoridad Nacional del Servicio Civil (Servir) entre más de cinco mil postulantes de todo el país.

En enero último, Servir y el Ministerio de Inclusión Social, del cual depende el Pronaa, suscribieron un convenio marco para la asignación de gerentes públicos con la finalidad

de fortalecer la gestión de los programas sociales a cargo de dicho portafolio.

En cumplimiento de ese acuerdo, Servir inició un proceso de selección que incluyó pruebas como evaluación de competencias y habilidades, verificación de referencias, entrevistas personales, así como un intensivo curso de inducción en el que se buscó constatar las habilidades y competencias de cada uno de los participantes.



GIRO. Ahora se espera un mejor manejo de los recursos.

Los profesionales elegidos ocuparán las jefaturas de los equipos zonales del Pronaa en Cajamarca, Pucallpa, Imacita, Huancavelica, Andahuaylas, Huancayo, Tumbes, Cusco, Chiclayo y Moquegua.

También de Huánuco, Piura, Moyobamba, Puquio, Chimbo-te, Puno, Madre de Dios, Ayacucho, Tacna, Arequipa, Trujillo, Iquitos, Apurímac, Pasco, Bagua, Huaraz, Tarapoto, Ica y el Callao.

DESDE ADENTRO

"Se quieren tirar abajo todo atisbo de progresismo o de izquierda, como el representado por Roncagliolo".

Mario Huamán, dirigente CGTP.



PARA NEUTRALIZAR A PRESIDENTES REGIONALES

Norma con nombre propio

● Según César Villanueva, titular de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales, el proyecto de ley que incluye como causal de vacancia de la presidencia regional la aprobación de normas que invadan competencias de otros niveles de gobierno o que contradigan fallos del Tribunal Constitucional, promovido por Juan Carlos Eguren (PPC), busca amedrentarlos. De hecho, parece tener nombre propio: Gregorio Santos, de Cajamarca.

COMISIÓN FORSUR

Pedirán ampliación con informe

● La comisión investigadora de presuntas irregularidades en la reconstrucción de Ica emitirá un informe preliminar en mayo y solicitará al Congreso una ampliación del plazo para completar su labor paralizada desde diciembre, cuando Ana Jara dejó la presidencia para asumir el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Jara le ha dejado a Canches la presidencia de dos comisiones: Relaciones Exteriores y Forsur. Además, Canches preside un subgrupo de trabajo en la Comisión de Transportes que investiga las irregularidades en la concesión de puertos.

ADVIERTE NIDIA VÍLCHÉZ

Altos sueldos en 'Cuna Más'

● Luego de que el presidente Ollanta Humala lanzara en Ayacucho el programa social "Cuna Más", la ex ministra de la Mujer Nidia Vílchez advirtió que los recursos financieros con que cuenta el referido programa no deberían servir para incrementar los salarios de la burocracia. Dijo tener información de que el presupuesto inicial que utiliza el programa ha permitido incrementar los sueldos de aquellos funcionarios que están ingresando a trabajar a este programa. Un funcionario ganaba 4.200 nuevos soles, ahora se ha duplicado a S/. 8 mil.

JOSÉ URQUIZO DESDE PRODUCCIÓN

El ministro escudero

● El titular de Producción no quiere pasar inadvertido y en estas dos últimas semanas ha salido a defender con todo al presidente líder de su Partido Nacionalista. Primero fue la defensa por las gollerías a Antauro Humala y ahora con la polémica desatada por la fragata británica en el país. En este último punto, incluso se animó a criticar al Parlamento, a pesar de también tener una curul en Gana Perú. Al respecto, la propuesta de interpellar al canciller Rafael Roncagliolo distrae al Legislativo 'de los grandes temas'. Muchos quieren asegurar su puesto antes del mensaje presidencial del 28 de julio.

LEY DE LA CONSULTA PREVIA

Reglamento listo para publicar

● El premier Óscar Valdés ratificó que el Poder Ejecutivo culminó la elaboración del Reglamento de la Ley de Consulta Previa, que estaría publicándose a más tardar la semana próxima. Agregó que al 20 de marzo existen 97 leyes que no han sido reglamentadas. De ese total, solo 11 corresponden a normas aprobadas en el actual gobierno, mientras que las restantes no pueden ser implementadas pues nunca tuvieron reglamento.

Reclaman ratificación del convenio 189 de la OIT

La secretaria general del Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras del Hogar de la Región Lima (Sinttrahol), Leddy Mozombite, demandó al gobierno y al Congreso la ratificación del Convenio 189 de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) que significará una serie de beneficios laborales para ese sector.

Según Mozombite, ratificar el convenio permitirá que más de 500 mil trabajadoras domésticas puedan ejercer derechos como el salario mínimo, vacaciones obligatorias (indemnización si el empleador

no las brinda), así como la exigencia de un contrato por escrito, entre otros beneficios.

"Esperamos que el presidente Ollanta Humala se manifieste en favor de nosotras", dijo Mozombite.

En tanto, el congresista Yonhy Lescano hizo llegar el proyecto ley para la ratificación del referido convenio a la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso.

"Esperamos que el proyecto se apruebe para someterlo a aprobación en el Pleno. Confiamos en que se ratifique el convenio en junio", dijo Lescano.